

ADENDA Nº 4 INVITACIÓN ABIERTA Nº 014 DE 2025

En el marco del proceso de Invitación Abierta N° 014 de 2025 el cual tiene por objeto "Contratar los servicios de suministro, implementación y soporte de una herramienta tecnológica en modalidad SaaS (Software como Servicio) en nube pública que permita a La Previsora S.A. Compañía de Seguros adecuar sus procesos a las futuras directrices y estándares de SOLVENCIA II, junto con la prestación de servicios de asistencia técnica especializada, capacitación, y asesoría de la normatividad y los cálculos requeridos", de conformidad con el numeral 20 del documento de condiciones definitivas, y en virtud de lo establecido en el numeral 2. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN, subnumeral 2.1 INVITACIÓN ABIERTA, literal s. del Manual de Procedimientos de Contratación, que establece "El Gerente de contratación podrá firmar adendas que se requieran al proceso de contratación con el fin de modificar el cronograma.", la Gerencia de Contratación procede a realizar las siguientes modificaciones:

<u>PRIMERO:</u> Modificar parcialmente el numeral **17. Cronograma del proceso**, a partir de la etapa PUBLICACIÓN DEL ACTA DE SELECCIÓN Y/O DECLARATORIA FALLIDA. Por lo tanto, este quedará definido de la siguiente manera:

"17. Cronograma del proceso

ACTIVIDAD						PLAZO
Publicación	del	Acta	de	selección	y/o	25 de noviembre de 2025.
declaratoria fallida						20 00 110 110 110 00 2020.

(...)"

Las demás condiciones que no sean modificadas mediante el presente documento se mantendrán en su integralidad.

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: https://www.previsora.gov.co.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

LUISA MARÍA PAEZ
Gerente de Contratación

Proyectó: Cristian Camilo Morales C. - Profesional Gerencia de Contratación

Revisó: Carolina Osorio Arango – Gerente de Riesgos

La Previsora S.A., Compañía de Seguros NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOs)
www.ustarizabogados.com

D PREVISORA SEGUROS S.A

O PREVISORA SEGUROS